

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.149/15

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO

A N U N C I O

Esta Alcaldía, en esta fecha, ha dictado los Decretos de Delegación que a continuación se relacionan:

- **Decreto nº. 15/2015:** por el que se nombra a D. MARIANO ZAPATERA ARAGÓN Concejal-Delegado de Urbanismo de las dos Entidades de Población de este Municipio de Santa María del Cubillo.

- **Decreto nº. 16/2015:** por el que se nombra a D. JOSÉ ENRIQUE MARTÍN VÁZQUEZ Concejal-Delegado de Medio Ambiente, en las dos Entidades de Población de este Municipio de Santa María del Cubillo.

- **Decreto nº. 17/2015:** por el que se nombra a D. DIONISIO MAROTO JIMÉNEZ Concejal-Delegado de los servicios municipales de Cultura y Festejos, en las dos Entidades de Población de este Municipio de Santa María del Cubillo.

- **Decreto nº. 18/2015:** por el que se nombra a D. JOSÉ ANTONIO DE LA MATA GARCÍA Concejal-Delegado de los servicios municipales de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en las dos Entidades de Población de este Municipio de Santa María del Cubillo.

Las delegaciones antedichas se confieren con carácter genérico y comprenden todas aquellas facultades, derechos y deberes inherentes a la materia delegada que corresponden a esta Alcaldía, con la sola excepción de dictar actos que afecten a terceros y las que según la Ley 7/1.985, de 2 de Abril (LRBRL), no sean delegables.

Los concejales delegados quedarán obligados a informar a esta Alcaldía, a posteriori, de la gestión que a cada uno corresponda y, previamente, de las decisiones de especial trascendencia, en los términos previstos en el artículo 115 del R.D. 2568/1.986, de 28 de Noviembre (ROF).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del reglamento citado.

Santa María del Cubillo, a 22 de Junio de 2015.

El Alcalde-Presidente, *José Miguel Muñoz Maroto*.